

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El señor Lerroux dice que el día siete del próximo mes irá a Valencia, para asistir al acto organizado por los autonomistas, confirmando allí la posición iniciada en su discurso de Salamanca

En la sesión de Cortes comenzó la discusión de los presupuestos de Instrucción Pública

(POR TELEGRAMA)

POR LOS CENTROS OFICIALES

En Guerra

En el ministerio de la Guerra fueron recibidos esta mañana los periodistas por el señor Gil Robles, con el cual conversaron brevemente.

Les facilitó el ministro una nota referente a los nombres que ostarán en el sucesivo algunos regimientos manifestando luego que se ha procurado conservar aquellos que tuvieron en otras épocas, pero no se emplearán nombres nuevos.

En Justicia

También el ministro de Justicia recibió en su despacho a los representantes de la Prensa.

Dijo el señor Casanueva que los funcionarios respetados en sus cargos, según el acuerdo tomado en el Consejo celebrado ayer, han sido don Francisco Marco, don Jaime Ruiz y don Julio Burgos, jueces, y don Diego Egea y don Fernando Midariscal, fiscales.

Refiriéndose a las reformas que se propone llevar a cabo dijo que la más inmediata será la creación de una Sala para lo contencioso administrativo en el Tribunal Supremo, pues en la actualidad sólo existen dos Salas y tienen que resolver más de veinte mil recursos.

También modificará la composición de la Comisión Jurídico Asesora.

Espera que las tareas de las Cortes duren hasta el día veinte de julio, pues precisa que aprueben antes de las vacaciones las leyes de Restricciones, Jurados mixtos y Contencioso administrativo.

En Comunicaciones

El señor Lucía recibió hoy a mediodía a los periodistas que hacen información en el ministerio de Comunicaciones.

Refiriéndose a los acuerdos tomados en el Consejo de ayer y que interesan a los Cuerpos de Comunicaciones, manifestó que las permutas hasta ahora solamente se consentían en el Cuerpo de Telégrafos. En lo sucesivo se podrán efectuar entre los funcionarios de la misma categoría, pero evitando que se hagan negocios con ellas, para lo cual los que permuten una vez no podrán volver a hacerlo hasta que transcurran tres años, exigiéndose para ello los informes favorables de los jefes inmediatos.

En cuanto a la prohibición de incluir armas en los paquetes de muestras dijo el señor Lucía que obedecía a haberse dado la circunstancia de descubrir algunas que se remitían por medio de los mencionados paquetes, cosa que ya estaba prohibida.

Acercos de la creación del Patronato del Hogar Escuela de huérfanos de Correos, manifestó que según la Constitución no se puede obligar a nadie a pertenecer forzosamente a estas asociaciones, por lo cual se dará un plazo prudencial para que los que así lo deseen se den de baja.

El Patronato será presidido por el ministro o por el subsecretario y formarán parte de él representantes de los funcionarios de cada categoría, nombrados por el ministro. Añadió que algo similar se hará en el Hogar Escuela de Telégrafos.

Terminó diciendo que en la actualidad estudia unas bases referentes a las categorías dentro del cuerpo de Correos, pues estima que sin la jerarquía no se puede implantar debidamente la autoridad y sin ésta no puede haber disciplina.

Entregó luego el señor Lucía a los periodistas una nota referente a los ingresos obtenidos por los servicios de la Caja Postal de Ahorros, reportando al Estado, según entrega que se hizo al Tesoro con fecha 24 del corriente, más de seis millones y medio de pesetas por beneficios del año de 1934.

El total de beneficios producidos desde el funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros, asciende a cincuenta y seis millones y medio de pesetas.

En Industria y Comercio

El señor Aizpún, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho del ministerio de Industria y Comercio, refiriéndose a los asuntos pendientes en su departamento, habló del disgusto existente entre los hulleiros de Asturias, como consecuencia de la proposición inglesa.

Manifestó el señor Aizpún que los hulleiros españoles no tienen motivo para alarmarse, puesto que por ahora nada se ha hecho en firme. Es natural que se planteen estos tratados, pero cada nación adopta luego la posición que considera más conveniente para sus intereses.

Habló luego de la marcha de las negociaciones comerciales entre España y Francia, diciendo que tenía impresiones muy favorables.

Refirió finalmente al comercio de exportación, diciendo que su criterio es que la iniciativa privada los dirija, reservándose el Estado la facultad de auxiliar a los interesados, facilitándoles nuevos mercados.

Se trazarán los principales extremos de la organización sobre la base de los propios elementos exportadores.—Mencheta.

(POR TELEGRAMA)

Una reunión interesante, en el domicilio del señor Alba

Madrid, 26 19.00.

Interesantes manifestaciones del señor Lerroux

En el domicilio de don Santiago Alba se reunieron hoy los señores Lerroux, Rocha, Portela Valladares, Samper y varios diputados radicales, obsequiados por el presidente de las Cortes.

Al salir de dicha reunión después de haber permanecido reunidos buen rato, el jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—El señor Alba nos ha invitado a un cóctel y hemos aprovechado la ocasión para hablar de varias cosas. Creo que estamos demostrando que es bien patente la solidaridad de la minoría radical. El día 7 del próximo mes de julio me trasladaré a Valencia para asistir al acto organizado por el grupo autonomista de aquella región, a menos que sea preciso enviar mi partida de defunción. Voy a continuar allí la tarea emprendida el pasado domingo en Salamanca, porque yo hago todas las cosas clara y definitivamente, cargando con todas las consecuencias.

También hablaron los periodistas con el ministro de la Gobernación, al salir del domicilio de don Santiago Alba.

El señor Portela Valladares les dijo lo siguiente:

—La huelga iniciada en Asturias ha abortado totalmente y hoy se trabaja con entera normalidad.

Se refirió luego al extraño atraco cometido ayer noche en las cercanías de Fuencarral, esperando el señor Portela Valladares que la censura ha de permitir la publicación de lo ocurrido.

Añadió que el señor Alvarez Mendizábal le había invitado al acto de entrega de una bandera a la Benemérita, que tendrá lugar el domingo en Cuenca.

Más tarde volvieron los periodistas a entrevistarse con el ministro de la Gobernación, en su despacho oficial, diciéndoles

encienden el día 2 de octubre, pudiendo concurrir los jefes y oficiales que lo soliciten.

Otras noticias

Un socialista absuelto

Cuenca. — Se celebró esta mañana la causa contra el socialista Eliseo Morales, acusado de haber publicado y repartido unas hojas clandestinas.

La sentencia fué absolutoria.

Una manifestación izquierdista en Valencia

Valencia. — Los partidos de la extrema izquierda de esa provincia organizan para el domingo día 30 una manifestación con objeto de solicitar de los Poderes públicos la concesión de una amnistía y la abolición de la pena de muerte.

Este acto no tiene más objeto que restar animación al acto anunciado en el campo de Mastalla y organizado por la Ceda.

Incendio intencionado

Huelva. — Unos desconocidos

enciendieron esta mañana, en el momento en que habían salido para el trabajo todos los de la casa, un cortijo próximo al pueblo de Paterna.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores.

Atentado contra un fabricante

Barcelona. — Desde un "taxi" que marchaba a gran velocidad unos desconocidos hicieron esta tarde una descarga contra el coche en que viajaba el fabricante don Matias Dusell con sus tres hijos.

Como a pesar de los disparos hechos no aparece en el coche del señor Dusell ningún impacto, se cree que los pistoleros solamente quisieron asustar al fabricante, haciendo los disparos con pólvora.

Recogida de folletos

Bilbao. — La Policía ha recogido unos folletos que se repartieron esta mañana, en los cuales se aludía a las sentencias de Tuñón.—Mencheta.

(POR TELEFONO)

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 26 22.30.

Se aprueban definitivamente varios proyectos

A las cuatro y veinte de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día, aprobándose también definitivamente los siguientes proyectos de ley: Reorganizando las Divisiones militares, el relativo a la inamovilidad de los jueces y magistrados y rectificando el deslinde del cuartel de la Merced.

La discusión de los presupuestos. El de Instrucción pública.

Seguidamente se reanuda la discusión de los Presupuestos, poniéndose a debate los gastos de Instrucción pública.

El señor TOLEDO consume un turno en contra de la totalidad, atacando la gestión ministerial des señor Villalobos.

Declara que los tradicionalistas no quieren obstruir, pero no están dispuestos a votar ninguno de los créditos que tiendan a llevar a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa.

Censura las misiones pedagógicas, y sobre la reforma de la Constitución dice que es de lamentar que el Estado siga siendo laico.

Manifiesta por último que el pacto de Salamanca no es eficazmente contrarrevolucionario, y por ello critica al señor Gil Robles.

El señor LOPEZ VARELA consume otro turno en contra, lamentándose de los escasos sueldos que perciben los maestros de escuela.

Considera que el déficit presupuestario, mantenido dentro de los límites prudenciales, no constituye un mal irreparable.

También habla en contra del dictamen el señor SAINZ RODRIGUEZ.

El señor ALBA pregunta a los diputados si se celebra hoy sesión nocturna.

El señor MAURA (don Miguel) pregunta para qué se ha de celebrar la nocturna.

El señor ALBA: Para tratar de asuntos comprendidos en el orden del día.

Algunos diputados piden que se vote nominalmente, y por 114 votos contra 13 se aprueba.

El señor MOYA hace algunas peticiones.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ se queja de lo mal que se atiende en España a los catedráticos. Lamenta que se haya suprimido la mísera consignación para gastos de representación que se otorgaba a los rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona.

Expone el progreso que ha significado la Universidad de Santander que ya ha sido imitada en Italia y Francia.

Pregunta que planes existen sobre expansión del libro en América, y termina diciendo que España ha podido convertirse en un país grande en el orden cultural.

El señor PEREZ DIAZ se duele de la rebaja de los presupuestos.

Alude al señor Menéndez Pelayo, siendo continuamente interrumpido por el señor Arellano, entablando ambos un vivísimo diálogo.

El señor MASCORT hace a continuación uso de la palabra, manifestando que siempre fueron estos presupuestos los que dieron lugar a mayor discusión.

El señor ALBA le pide que suspenda su discurso, para dar lectura a una proposición no de ley.

Se pide en él que se siga un criterio más amplio en las autorizaciones de actos públicos.

La defiende el señor ARELLANO como primer firmante.

Alude al Congreso nacional de las Juventudes tradicionalistas que va a celebrarse en breve.

Añade que en tal sentido han dirigido una instancia a la Dirección general de Seguridad y se les preguntó de qué puntos iban a tratar.

Pregunta al Gobierno si considera ilegal el partido tradicionalista.

Añade que si pretende colocar a los tradicionalistas en la ilegalidad debe decirlo claramente.

Se queja de que la autoridad haya prohibido la reunión del Congreso tradicionalista porque los puntos a tratar son Dios, Patria y Rey, que constituyen el lema del partido y que con él fueron a las elecciones.

Somos monárquicos—agrega— aunque nada tenemos que ver con don Alfonso de Borbón.

El señor PORTELA YALLADARES manifiesta que ya dijo oportunamente que se prohibían todos los actos en los que los oradores se excediesen en la propaganda.

No vamos a tratar ahora—sigue diciendo el ministro de la Gobernación— de si hay o no partidos legales e ilegales, porque es una cuestión delicada y apremia el tiempo.

IMPRESIONES DESDE MADRID

Se están discutiendo con ritmo acelerado los presupuestos. Nadie duda ya de que en la presente semana tendremos ley económica para el segundo semestre del año actual y de que, dentro de unos días quedará también aprobado el proyecto de restricciones.

El temor de que el presupuesto de Instrucción pública fuera objeto de determinada discusión ha desaparecido con la retirada de varios votos particulares y enmiendas.

Como se ha iniciado cierta obsesión por parte de Unión Republicana para provocar la presencia de los ministeriales en la Cámara, éstos parece que serán puntuales, o, por lo menos, más puntuales que hasta ahora en el cumplimiento del deber.

El Gobierno y el señor Alba, tienen, por lo visto, seguridades de la asistencia de la mayoría cuando se deciden a señalar para pasado mañana, jueves, la votación de "quórum" relativa a la ley municipal.

Y de seguro que se aprovechará la presencia de los diputados del bloque ministerial para sacar adelante otras leyes.

El acto de Salamanca tuvo una consecuencia inmediata, la de desbaratar los rumores de acontecimientos políticos a plazo breve.

Para el señor Lerroux, aquí ha logrado apartar el problema de la Monarquía, al lograr del señor Gil Robles una declaración terminante de republicanismo y aunque ésta quede justificada por el jefe de la Ceda de que esa declaración la hacía necesaria la salvación de la Patria.

Se habla mucho de un pacto entre los señores Lerroux y Gil Robles para ahora y para el porvenir.

Del alcance del mismo quizá se sepa poco por los mismos que rodean a los dos personajes; pero de la importancia del mismo, puede deducirse por las manifestaciones del señor Guerra del Río y por el contenido de radicales y populares.

En cambio, en otros sectores, incluso en determinados elementos ministeriales han venido los actos de Salamanca a ser algo así como un jarro de agua fría.

Nadie ignoraba ciertos trabajos subterráneos que venían realizándose con vistas a un Gobierno que los confundidos llamaban de conciliación republicana.

Alrededor de los ministros de la Gobernación y de Hacienda se desarrollaba la conjura y en ella tenían parte principal don Miguel Maura, don Cirilo del Río y otros, que según se dice, contaban con altos valores.

No puede ser lo ocurrido en Salamanca el toque preciso de atención para desbaratar los trabajos de zapa que venían realizándose?

Los tiempos son malos para quienes piensan en zancadillas. Mientras Lerroux y Gil Robles quieren es muy difícil, con estas Cortes el asalto al Poder por parte de aliados o de enemigos.

Por parte de estos el desaliento es evidente.

Persona que, al ir a despedirse de Companys y de los demás exconsejeros de la Generalidad antes de su salida para Sanlúcar y Cartagena, habló con Largo Caballero oyó a éste que los dirigentes del socialismo nada significaban ya porque las masas no les hacían caso en su desbordamiento hacia el comunismo.

En efecto, las cosas han cambiado mucho y los jefes de las izquierdas están de día en día perdiendo el control que tuvieron sobre sus adeptos.

En el mismo Parlamento la izquierda desorientada, dándose el caso de que sean Martínez Barrio y Berca los únicos que

mantienen relativamente el fuego sagrado; pero desviando para ello las cuestiones y tratando de llevarlas al terreno del escándalo.

Mentar, por ejemplo, lo de Casas Viejas es para las izquierdas algo así como hablar de la soga en casa del ahorcado hasta Martínez Barrio, que se olvidó de lo de la sangre y lodo siente cierta íntima solidaridad con aquellos que en el bien abusaron de ese lodo y de esa sangre.

Y sino dignos las incidencias del debate promovido ayer por el señor Goicoechea con motivo de la sentencia de Cádiz.

En la Cámara donde hay luz y taquígrafos, no puede, sin embargo, hablarse con claridad de ciertas cosas. Lo impiden las conveniencias de ciertos partidos sobre los cuales recae la gravísima responsabilidad de muchos de los desmanes ocurridos en España.

Para esos partidos, a los cuales no ha ratificado la opinión su confianza, es nefando tocar a nada que se relaciona con la política seguida en España desde el 14 de abril de 1931 hasta el más de septiembre del 33.

Un exministro de los dos bienios, en un artículo periodístico, califica de clarín de guerra con sordina el proyecto de reforma de la Constitución elaborado por el Gobierno.

No vale que el cuerpo electoral haya condenado la legislación de aquí pasado en noviembre de 1933.

Queramos o no según nuestros izquierdistas, tenemos que tragar lo que ellos elaboraron en una francachela parlamentaria de dos años largos.

B. L.

25 de junio de 1935.

EL PROGRESO hace veinte años

27 de junio de 1915.—El día

primero de julio comenzaron las obras de asfaltado de la Plaza de Santo Domingo. Se ha distendido de formar los pequeños macizos de rosales que habían de colocarse en la acera ancha y en la "sartén". No se ha decidido aún el lugar a que será destinado el busto del maestro Montes.

—En el edificio principal de la Plaza de Abastos se van a emprender muy pronto obras de reforma. La Plaza quedará cerrada con una verja de hierro.

—Hoy salen para La Coruña las dos patrullas de exploradores lucenses designados para asistir al campamento regional que en la Granja Agrícola de aquella ciudad se celebra estos días. Estas patrullas van al mando del jefe de tropa señor Lamela.

—El vicepresidente del Consejo de ministros don Manuel García Prieto, acompañado de su esposa, se dirigió ayer tarde en coche de Madrid a Torreldones. El caballo que arrastraba el coche emprendió inesperadamente veloz carrera que originó el vuelco del vehículo. El señor García Prieto sufrió una distensión en la pierna derecha. Su esposa resultó ileso.

—Un diario de la Habana publica una información desde Atenas asegurando que la enfermedad que aquejó en estos últimos tiempos al rey Constantino de Grecia está relacionada con su oposición a los planes de Venizelos sobre la intervención armada contra Turquía. En la información de referencia se hacen afirmaciones que han despertado sensación enorme, pues aparece mezclada la reina en este asunto, quien, dice el informador, que hirió a su esposo.

Almacenes ZENTRAM

Los precios de esta casa serán siempre los más baratos de la plaza. El público ha de decirlo

Próxima apertura

Pinturas y Barnices

DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

CABREIROA

Temporada oficial 1.º Julio a 30 Setiembre. Hoteles en el Balneario a distintos precios.

Periódicos oficiales

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones que consideramos de interés:

Normas para remediar el paro obrero involuntario.

Normas porque han de regirse en lo sucesivo los patronatos universitarios de toda España. Se crean agencias universitarias encargadas de realizar gestiones para matrícula de los escolares, trasladados, etc.

"Diario Oficial de Guerra"

El "Diario Oficial" de Guerra", en su número de hoy, dispone que las pruebas de ingreso en la Escuela Superior de Guerra se

Gorros y zapatillas

de goma para baño
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

GABARDINAS

Calidad
Confección
Elegancia
Visite Vd. CASA YAÑEZ
(Frente al Banco de España)

Sulfato de cobre

Grandes o pequeñas cantidades
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Una vigorosa creación de VICTOR MC. LAGLEN personificando al popular bandido

DICK TURPIN

El bandido generoso, intrépido y galante que cautivó la imaginación popular de la Inglaterra del siglo XVIII.

DICK TURPIN

Aventuras extraordinarias del famoso personaje, mezcladas con un asunto amoroso altamente sentimental.

HABLADA EN ESPAÑOL

ESTRENO HOY JUEVES-MODA EN EL

TEATRO CIRCULO

NOTA.—Por ser día festivo el SABADO el MONUMENTAL de esta semana se celebrará mañana VIERNES.

PRONTO

SILVIA SIDNEY y GEORGE RAFT, en Pescada en la calle

Asesinato en la terraza

sión de todos los actos políticos, manifestando que esa ha sido la causa de la prohibición del Congreso...

El señor ARELLANO trata de rectificar, oponiéndose a ello el presidente de la Cámara, que suspende la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

En los pasillos

Los periodistas que hacen información en los pasillos interrogaron al señor Portales Valladares, acerca de la aparición de los periódicos suspendidos, manifestándole el ministro de la Gobernación que se propone llevar este asunto al próximo Consejo.

También hablaban los reporteros con el ministro de Marina. El señor Royo Villanova dijo que hoy hace cuarenta años que se posesionó de la cátedra de Derecho Político y Administrativo de la Universidad de Valladolid.

También se cumplen cuarenta años—siguió diciendo—que he conocido al señor Lerroux, yendo en el tren con dirección a Burgos, para asistir a los funerales del señor Ruiz Zorrilla. ¿Quién podía pensar entonces que yo había de seguir cuarenta años más tarde desempeñando

la cátedra de Valladolid y de ministro de un Gobierno republicano presidido por don Alejandro.

Los proyectos leídos

El ministro de Industria y Comercio leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para incorporar a los vigentes Aranceles de Aduanas, las mercancías no clasificadas o cuya adaptación resulte inadecuada dentro del texto arancelario vigente.

Esta facultad podrá ejercerse durante tres años a partir de la promulgación de la ley. Se fijan normas para la aplicación de dicha ley a las diferentes partidas arancelarias, así como las precisas para la fijación de derechos.

El señor Chapaprieta leyó otro proyecto modificando la Ley de fecha 16 de noviembre de 1934, que regulaba el régimen económico especial de Sevilla, en vista de las dificultades que ofrece su ejecución.

Alba y los periodistas

Después de la sesión del Congreso fueron recibidos los periodistas, como de costumbre, por el señor Alba, el cual les manifestó que en la sesión de mañana seguirá la discusión de los presupuestos de Instrucción pública y otros que figuran ya en el orden del día.

Quizá que comience la discusión de la proposición del señor Riesgo terminado con algunos ruegos y preguntas.

La Comisión especial del alijo de armas acordó dictaminar la existencia de culpabilidad para los señores Azaña y Casares Quiroga

El acuerdo se tomó por nueve votos contra cinco

La Comisión especial que entiende en el asunto del alijo de armas, en reunión celebrada esta tarde acordó por nueve votos contra cinco dictaminar en favor de la existencia de culpabilidad para los señores Azaña y Casares Quiroga.

La Liga anuncia la presentación de un voto particular

Se sabe que la Liga ha acordado mantener un voto particular contra este dictamen, en el sentido de que no creen que pueda existir la menor razón para acusar a los señores Azaña y Casares Quiroga.

Detalles de la reunión

En la reunión de la Comisión especial del alijo de armas celebrada esta tarde han votado a favor de la acusación contra el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña y el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga los cedistas, Renovación Española, tradicio-

SE TRASPASA

una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica. Facilidades de pago; informarán en este diario.

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

Hoy, jueves, 27 de junio, despedida de la simpática y notable agrupación.

TALIA

con las mejores obras de su repertorio.

Continúan actuando en todas las secciones con enorme éxito los geniales artistas.

JENY-ONTIN

estupenda pareja de canto y baile, lujoso vestuario, extenso repertorio.

PRONTO: NUEVOS E IMPORTANTES DEBUTS

FABRICA DE HIELO

CÁMARA FRIGORÍFICA

Fernando Gil de Bernabé Calle de Quiroga Ballesteros (Junto al Mercado), Teléfono 344 B.

Grandes existencias disponibles

Precios especiales para industrias, Cafés y Bares

Servicio a domicilio

Se remite hielo fuera de la población

Se reciben encargos en el Café Mercantil

ñor Calderón en las manifestaciones hechas por éste.

Refiriéndose a la ley de Restricciones dijo el ministro de Hacienda que probablemente el viernes de la próxima semana quedará aprobada la ley de Presupuestos, comenzando inmediatamente el debate sobre la de Restricciones. — Mencheta.

Propaganda de Galicia

Se halla estos días en Galicia como enviado especial del rotativo madrileño "Diario de Madrid" el ex gobernador civil de Lugo y gran periodista, ex director de "El Diario Español" de la Habana, don Adelardo Novo.

El señor Novo viene captando impresiones de nuestra región para redactar una serie de artículos que se publicarán en aquel periódico madrileño.

Muy acertada nos parece la designación de don Adelardo Novo para estudiar y poner de relieve cuanto en nuestra región es de interés.

LOS QUE VIAJAN

Saló para Madrid el diputado Cortes don Angel López Pérez.

—Se encuentran el Lugo, procedente de la capital de la República, los señores de García Collazo.

— Saló para Marsella en viaje de prácticas, el competente maestro de calderería y soldadura autógena, don Francisco Alvarez.

— Con objeto de asistir a una reunión de secretarios de Cámaras de la Propiedad Urbana saló para Madrid don Dario Vila López.

Sección religiosa

La octava del Corpus

Hoy a las cuatro y media se celebrará la procesión de la octava, que, según costumbre ha de recorrer los claustros de la Catedral y en ella será conducido el Santísimo Sacramento por el excelentísimo señor obispo revestido de Pontifical, cantándose ante los altares levantados al efecto escogidos motetes por el coro de hombres que toma parte en la novena.

Los señores que forman parte de la Cofradía del Santísimo podrán recoger en la sacristía los cirios necesarios, rogándose a todos los asociados la asistencia a este acto eucarístico con el distintivo reglamentario.

Telegrama pontificio

El telegrama que nuestro reverendo prelado dirigió al Santo Padre en nombre de los obispos, abades y fieles congregados en Lugo con motivo de la Ofrenda de Galicia al Santísimo Sacramento y de las bodas de oro de la Adoración Nocturna de esta capital, contestó el eminentísimo señor cardinal secretario de Estado, por encargo del Papa, con el siguiente telegrama:

Obispo de Lugo. Ciudad del Vaticano, 25, 14. El Padre Santo, profundamente agradecido por los sentimientos de inquebrantable adhesión de los obispos, abades y fieles reunidos con ocasión de la Ofrenda al Santísimo Sacramento y bodas de oro de la Adoración Nocturna, envía a todos con particular benevolencia la implorada bendición apostólica.—Cardenal Pacelli.

En la Nova

El Apostolado de la Oración celebrará a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús el día 28 con los siguientes cultos: A las ocho y media, misa de

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que registrarán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes: Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual. Libretos ordinarios de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual. Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual. Id. a doce meses o más. 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle La Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

«Qué descansada vida

la del...» que solo tiene por misión

lustrar suelos y muebles

con el famoso «ENCAUSTICO ALIRON».

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiénico - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

comunión, con acompañamiento de órgano y motetes. A las doce, misa solemne, cantada por el coro de señoritas del Apostolado.

Valbanera Balsa de Tabanero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 219

De la vida deportiva

El partido del domingo

La incansable directiva del Lugo Sporting, después de varias gestiones hechas cerca del Celta y el Sporting de Gijón, equi pos que no pueden estos días desplazarse, acordó ponerse al habla con la Selección Ferrolana para que el próximo domingo venga a enfrentarse con nuestro titular, ya que aquellos equipos no pueden trasladarse a esta ciudad.

Como es sabido, la Selección Ferrolana está integrada por elementos del Racing y el Deportivo de La Coruña.

El año pasado estuvo en Lugo derrotando a nuestro titular por 4 a 1.

Sabemos que el titular sufrirá algún cambio, formando en la delantera un destacado elemento de la región que en la próxima temporada defenderá los colores del Lugo.

Homenaje popular a los piragüistas lucenses que efectuaron la travesía Lugo-Orense

Se ha organizado un banquete popular de homenaje a los jóvenes piragüistas lucenses que han efectuado recientemente el arriesgado viaje Lugo-Orense, por el Miño.

El acto tendrá lugar el domingo, día 30, en los jardines del balneario, a las dos de la tarde.

Se ha fijado en seis pesetas cincuenta céntimos el precio del cubierto. Las inscripciones se hacen en el "Hielo Bar" y quedan cerradas el próximo sábado a las doce de la noche.

Sabemos que son muchas las personas que se proponen concurrir a este banquete.

TRASPASO

BAZAR CASANOVA San Pedro, 6 Informes: Montero Ríos, 20-2.

Crónica judicial

Abusos deshonestos

Ayer actuó en nuestra Audiencia el Jurado de Sarria. Se celebró una vista por el delito de abusos deshonestos contra Antonio Prado, para quien el fiscal pedía la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Fué abogado defensor el señor Macia Valado.

Clínica Médica - Quirúrgica - de -

Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS Manuel Becerra, 29 LUGO

IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, se traspasa acreditado Café-Bar, existente en punto céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 22, Lugo.

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

H O Y

Gran éxito de

NATI NAVARRITO

Hermosa estrella de la canción y del baile

APACHES DE PARIS

El hampa trágica y sentimental

Por A. Martín de LUENAY

A mi antañón amigo Joaquín Romero - Marchent.

La taberna del "Rat d'or".—La música y las fieras.—Apaches de ayer y de hoy.—Elogio bárbaro del cuchillo nantes.—Pierre "les-beaux-dents".—Un tarjetero de piel de mujer.—El hombre que volvió de Cayena.—El precio de la libertad

Puerta de la Chapelle. Las doce de la noche.—Una calle torcida, desempedrada y siniestra. Los mecheros de gas vierten débiles círculos de luz sobre la sucia negrura de las aceras.

Una lámpara roja había en su regre la figura en bronce de un enorme ratón: es la taberna del "Rat d'or", una de las más célebres del barrio medieval de las antiguas fortificaciones.

Entramos en un pequeño portal a cuyo fondo desciende una escalera. La taberna es un típica "cave", una cueva en la que no falta ni ese olor a humedad que trasciende de todos los viejos subterráneos. Y al final de la escalera, un salón amplio iluminado por lámparas multicolores, ostenta en sus paredes...

desconchadas pinturas, dibujos e inscripciones del mismo estilo canalla que aquellas otras que admiran los turistas en la "cave" sombría de Moulin Rouge, donde unos artistas sagaces y unos asesinos geniales dejaron galvanizado el espíritu del antiguo apachismo parisiense que tuvo su sede en el viejo y romántico barrio montmartrés.

Hay muchas mesas a todo lo largo de las paredes circundadas por sólidos bancos corridos. El dueño suprimió las sillas, porque la clientela daba frecuentemente en la manía de utilizarlas como armas y proyectiles verdaderamente mortíferos.

En un ángulo, una especie de balconcillo sirve de escenario a la orquesta: tres acordeones, un violín y un violoncillo. El todo, un magnífico quinteto interpretando el vals-java "Sous les toits de París", que la clientela de estas horas tempranas escucha con respetuoso silencio.

Jean Fournier, un inspector de Policía que me acompaña, exclama: —Verdaderamente, la música amansa a las fieras.

«Fieras?... Creo que el adjetivo resulta un poco duro para lanzarlo así, como una piedra, sobre estas gentes de apariencia honesta pacíficas y sentimentales que beben de todo hasta café con leche, previo el abono de su importe, eso sí, en el momento de pedirlo al camarero, un hombre fuerte como una torre, de frente estrecha, occipital plano, cara cuadrada y manazas brutales como las de un gorila.

Comprendo que tal lujo de precauciones, se adopta por algo, y ello bastó para persuadirse de que no siempre es prudente dejarse enganar por las apariencias.

Sin embargo, no cabe duda que las notas ágiles y dulzonas del vals apache penetran hasta lo más hondo del alma de este auditorio, cuyos corazones, lo mismo que su piel, acaso estén curtidos por el aire y la sombra de muchos presidios...

Ya no puede persistir la imagen del clásico apache de la gorra a cuadros, el jersey a rayas, el pañuelo rojo y el pantalón bombacho. Esta figura desapareció hace años, y apenas si quedan en todo París un par de docenas de estos tipos, antiguos presidiarios seguramente, pero en la actualidad se contentan con actuar en cualquier teatrillo de los suburbios donde ciertos empresarios se esfuerzan en mostrar a los forasteros los inconfeables encantos urbanos de la anteguerra.

Pero esto no quiere decir, ¡ni mucho menos!, que el apache haya desaparecido. Ahora bien, se ha transformado, se ha civilizado: ha aprendido a bañarse, en una palabra.

El único detalle que subsiste, yo creo que impercedero y seguramente como un anacronismo, es el arma favorita: el cuchillo. Ni el revolver ni la pistola merecieron este honor, por la sencilla

razón de que hacen ruido. En cambio el cuchillo hiere y mata sin escándalo, de una manera insidiosa, pero eficaz. Y en último caso, cuesta más barato que la más infima de las pistolas. El apache cien por cien asegura que el arma de fuego es un juguete poco viril.

Los mismos viejos lo reconocen. Jacques "le Diable", a quien acabo de ser presentado por Fournier, no se lamenta de sus años ni siquiera de su antiguo oficio. Confiesa que si en efecto, mató a alguien alguna vez, lo pagó con el presidio, y en paz. Ahora está empleado en "les abattoirs", es decir, en los mataderos de "La Villette" y asegura, un poco modesto, que era un virtuoso del cuchillo antes.

—Yo me las compongo mejor con éste—me lo muestra—que con los que emplean los otros matarifes. Magnífica punta, excelente filo y hoja de fecha. Lo demás, es cuestión de habilidad...

—O de práctica—le imbuí.

—Como que estos señores (por la Policía) no tardaban mucho en aclarar mis asuntos, precisamente porque—ellos lo decían—no había nadie más que Jacques "le Diable" especializado en "matar" así. Además, durante la guerra, "boche" que se me ponía al alcance de la mano, hacia el viaje al infierno con el pasaporte de mi firma.

—¿Y como es esa... firma? inquirí.

—Pues al filo de la clavícula izquierda, y verticalmente, siempre se llega al corazón. No falta.

Jacque lo dice con voluptuosidad, como evocando unos delicia ineditos y extraños que la edad y el cansancio de la vida le vedan experimentar de nuevo.

Pero habla con despecho, con rencor, con la pena que brota de lo más hondo del alma, cuando se sabe de todo el amargo dolor de las renunciaciones...

Recuerdo parte de la fetra de una java que oí cantar hace tiempo: "...Le conoel en un baile de la mejor sociedad; se hizo llamar vizconde y era un apache de frac..."

El autor del verso, si se inspiró en algo, fué en este verdadero "dandy", un hombre de treinta y tantos años, fuerte, sano, deportivo y simpático cuya dentadura magnífica, blanca y llena de luz, le ha valido el apodo de ostenta como un blasón: Pierre, "les-beaux-dents". Su ficha antropométrica y su agüje las conservo en una copia junto a un retrato cariñosamente dedicado de Violata Nozieres, la lindísima y gentil francesita que asesinó a su padre a fuerza de disgustos y de arsénico.

Pierre fué un pensionado de Cayena, ese presidio de donde se ve vuelve más que por raro milagro, y a donde es mejor no ir como no sea muerto. Sin embargo, él sólo estuvo allí diez años cuando debió no volver, porque tal fué el deseo de sus jueces.

—Yo estuve, como Dreyfus, en la Isla del diablo; pero salí con más honores que el célebre judío.

Se despojó de sus guantes de gamuza y de un tarjetero de piel amarillenta extrajo una carta que me mostró. Era del director del presidio, y la encabezaba así: "Mi antañón y inolvidable amigo..."

Pero más que la carta, con sus interesantes, me llamó la atención de forma circular, de una piel inmisima y rebordada por un canto de oro y brillantes.

—Bonito tarjetero y magnífica piel.

—Pertenece a una mujer. —¿Esta cartera?...

—No, La piel—repuso con indiferencia.

La historia de aquella alhaja es bien corta. El apache tuvo una amante a la que adoró con toda su alma. Un día, le traicionó. Y él, hombre de principios, le cosió a puñaladas. Pero antes...

(Sigue en quinta página)

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

Métodos pedagógicos PASIONES

Por A. Quintela FERREIRO

Por V. ZAS-ESPIÑO

EDITORIAL Es imprescindible una ley de Bases

Innumerables son las razones que abonan el concepto que reza en este epígrafe. De una parte lo acredo de la vigente ley de Instrucción pública, más que centenario, de otra la imponente mutilación del Estatuto del 23 del que no quedan ni siquiera las ruinas, que por sus vestigios pudieran atestiguar que antes existiera un Cuerpo legal. Todo en el Estatuto vigente se halla inconsideradamente reformado, unas veces se le han añadido parches, que son como adposiciones que le deforman monstruosamente, otras se le ha cercenado con caprichosos tijeretazos que le han dejado inservible. Ni un sólo capítulo del Estatuto se halla en plena vigencia. En estas condiciones nada puede extrañar ni a nadie puede sorprender, la desorientación, el caos existente en la legislación de Primera enseñanza, que viene a dar como resultado nefastos resultados de pleitos contenciosos y esa pila inmensa de reclamaciones que constantemente llegan al ministerio, entorpeciendo la marcha normal de los asuntos administrativos. ¿Qué labor sería y fecunda puede realizarse en estas circunstancias? Limitadas las autoridades del ministerio a la resolución de los problemas según se van presentando, y cuando ya su parentividad no admite dilaciones, se acometen estas reformas sin meditación, sin coacción posible con las demás disposiciones vigentes, dando por resultado el que cada caso resuelto suscite decenas de otros nuevos problemas, por la inconsideración de las resoluciones adoptadas. Se legisla a la deriva. No se salta al paso de los problemas, se espera a que los problemas se agraven y se encuentren, como el reciente de la colocación de los alumnos maestros en el Escalafón, para resolverlos ya en último trance, a la desesperada, como cirugía de urgencia, a vida o muerte. Fácilmente puede calcularse a dónde nos llevará este procedimiento, esta pasividad de las autoridades, de no atajarse inmediatamente el lamentable sistema que se viene siguiendo. No es la primera vez que presentamos este cuadro desolador a la mirada de nuestros lectores. No le recargamos con tintas de negrura, no le exageramos en sus proporciones, le presentamos tal cual es, y el cual le puede contemplar y comprobar todo el que nos lea. Pero hemos de ser justos. No hemos de cargar a las autoridades actuales con la culpa del desbarajuste existente, porque, casi por entero les ha sido legado por sus antecesores, que no hicieron nada por resolverlo, sino que algunos de ellos le avivaron y encendieron con sus disparatadas disposiciones. Esto hemos de reconocerlo; pero también habremos de advertir que las autoridades actuales caerían en los mismos defectos y se harían responsables de las mismas culpas, si no se decidieran de una vez a afrontar los problemas. Pero es preciso que acometan la reforma de una vez para siempre, definitivamente. Para esto es necesario que se lleve a las Cortes un proyecto de ley de bases, y después un Estatuto que la reglamente, que han de ser una obra meditada, hija de un sereno estudio, para que en ella queden plasmadas las nuevas orientaciones de la enseñanza y resueltos sus problemas, así como ordenada y precisa una reglamentación administrativa, en la que han de recogerse todas las enseñanzas que la presente realidad viva, que la experiencia actual de los problemas nos viene mostrando. Cualquier otra clase de reforma parcial, además de no ser fructuosa, vendría a incrementar más el caos existente y a agravar más todos los problemas.

La actividad es el método; pero la actividad es tan compleja, puede ser tan variada, que, abandonada a sí misma, conduce a la aparición de seres de las más opuestas tendencias y caracteres. Se precisa sistematizarla de forma que constituya unos rieles por los que vaya el niño hasta el ideal.

Por todo lo expuesto podemos considerar como verdaderos métodos pedagógicos esas novedades que circulan con los más variados nombres: centros de interés, trabajos individuales, proyectos, trabajos de investigación y manuales, contratos, juegos educativos, etc., los cuales, científicamente, pueden clasificarse de la siguiente forma: paralelos, que parten de varias posiciones y las van siguiendo longitudinalmente (Contratos...); divergentes, que parten de un punto y luego van abriéndose como un abanico (Proyectos...); arborescentes, que presentan las enseñanzas bifurcadas como las ramas de un árbol (Trabajos manuales...); cíclicos, los que agrupan conocimientos y actividades como unas esferas separadas, cada vez mayores (Libros de texto...); concéntricos, que parten de un punto y se desarrollan en el sentido de varias circunferencias de distinto diámetro (Trabajos individuales...); radiados, si a partir de una base fija hacen investigaciones en todo lo que hay en torno (Centros de interés...); espirales, que siguen la dirección de esta línea; etc.

Todos ellos pueden representarse geoméricamente. Ahora, ¿qué materiales representan esas líneas en la realidad? Esas líneas señalan la dirección, la ruta; pero, ¿de qué está hecha esa ruta? Los materiales de que puede formarse el derrotero son los siguientes: juegos, excursiones, trabajos, libros, en una palabra, todo lo que puede producir en el cuerpo y alma del educando una reacción útil, con vistas al fin propuesto.

La pasión es una verdadera enfermedad caracterizada por una total polarización de los sentidos sobre el objeto motivador de la misma. El que la padece se halla en un estado morboso de continuo discurrir sobre perder las más simples nociones del mismo tema, y llega hasta a de las cosas más corrientes, constituyendo verdaderos mundos aparte. Socialmente nada se puede esperar de estas víctimas de la obsesión mental; pues todos sus derroches de energía se consumen haciendo girar la turbina de su única preocupación, sin adelantar ni un sólo paso en su continuo e ininterrumpido movimiento. Ora presentan su obsesión de una forma, luego de otra; pero siempre existe un denominador común: la causa de la pasión.

Son muchos los seres humanos que tienen su mente invadida por este virus productor de inquietudes e intranquilidades sin fin, y no menos variadas son las formas en que puede presentarse; sin embargo, las más corrientes son: las pasiones religiosas, las carnales y, en muy contados casos, la científica. La primera cuenta con gran número de adeptos, que fascinados por el mundo paradisíaco y colmado de felicidades de "ultraturba", y por un gran cariño hacia los Dioses y mitos religiosos, dejan arrastrar toda su existencia, todo su valer y todo cuanto son y significan, en pos de sus quiméropas ideales; la segunda encuentra terreno perfectamente abonado en los jóvenes incautos, incipientes, que a la primera visión de algo que nunca impresionó la retina de sus ojos, se sienten como arrebatados por manos sumamente sutiles que hacen que acumule todos sus sentidos, perfectamente concentrados en lo que desde entonces comienza a ser el único objeto de su preocupación, en holocausto del cual quemará todo el incienso de su mundo consciente.

Desde las épocas homéricas contamos con abundantes materiales que concurren en apoyo

de esta tesis: Aquileo—el de los pies veloces—(en casi la mayoría de las traducciones de la "Iliada" se llama a este héroe con el nombre de "Aquiles", nosotros seguimos aquí—como en todos nuestros trabajos en que hacemos participar al héroe de la guerra de Troya—a Lacoute de Lisle), obsesionado por el recuerdo de la virgen Criseida permanece sobre su lecho de pieles, polarizados sus sentidos en la joven raptada contempla, con el más cínico desdén, como Hector—el del casco palpitante—caba su espada en las filas acacias, bajo cuyo filo sucumbe su caro amigo Patroclo; sólo entonces parece dirigir su vista a la lid, y aun solicitando la devolución de Criseida... A lo largo del hilo de la Historia podríamos recoger casos para ilustrar nuestro tema con multitud de ejemplos de obsesión carnal. Y aunque muchos crean lo contrario, esta clase de pasión priva de una forma inquietante en la gente callejera, cafeteresca, etc.

En el camino de la vida solomno hallamos a menudo con este género de víctimas, y su presencia no contribuye más que a obstaculizar los senderos y el movimiento de utilidad social.

¿Qué diremos de los que su única preocupación es la ciencia, en la que hallan abundante pasto compatible a su voracidad? Estos son dignos de nuestros más sinceros aplausos y de las mayores distinciones; pero así como los dos basos primeros casi puede decirse que forman regla, en este último apenas si existen honrosas excepciones.

Todo ocurre como si la pasión religiosa y carnal obrara a manera de un satánico bálsamo sobre las células del organismo social, imposibilitándole para todo lo que significa altura de miras y labor útil para la comunidad.

La coeducación tiende a desterrar, o por lo menos aminorar, este palpitante problema de la obsesión carnal, de constante actualidad, y de preocupaciones múltiples para pedagogos y gobernantes.

Para el señor ministro de Hacienda

Si, señor, es muy justa y patriótica su intención de nivelar el presupuesto, el déficit creciente lleva a la ruina a la nación más fuerte.

Ahora bien; sería conveniente que no se redujese todo—como siempre—a suprimir el chocolate al laro, y pase la comparación, en gracia de su grahismo, que a eso equivale el oponerse tan tenazmente a la solución que dicta el sentido común para el grave problema actual del Magisterio.

Es justo, señor ministro, que en un Cuerpo de más de 50.000 funcionarios, la mitad sólo cobre 3.000 pesetas? ¿Es justo que con quince o veinte años de servicios haya muchos en 4.000 pesetas? ¿Es razonable que los que ingresen ahora con sueldo de 4.000 vayan en el Escalafón detrás de los que sólo tienen 3.000? ¿O que los recién ingresados salten por encima de los que cuentan con varios años de servicios?

Si todo esto es razonable y justo, examinemos la cuestión desde otro punto de vista.

Como se trata sencillamente de realizar economías, "como sea", veamos algunas fuentes de ingresos mucho más equitativas que ésta, por la que se mata todo estímulo en los educadores nacionales, que han de sufrir la tristeza del confinamiento en las aldeas, las luchas caciquiles, y además de la suya tan árdua e ingrata contra la ignorancia.

Primero. Deberían desaparecer todos los sueldos mayores de 20.000 pesetas, pues no es justo que mientras hay miles de bre, otros, a costa del Estado, españoles muriéndose de hambre, hagan vida de príncipes.

Segundo. Si España conforme declara su Constitución, ha renunciado a la guerra, ¿para qué incrementa los gastos militares, tan problemáticos, por otra parte? Pues ¿no sería estéril fortificar la costa y no tener medios para impedir un borbotado aéreo en el interior, que sea sería el primer episodio de una guerra futura?

Tercero. ¿Para qué tantas cesantías de ministros, muchos de los cuales han pasado por el ministerio sin realizar cosa de provecho, y otros sólo han desbaratado y embrollado sin construir nada? ¿Verdad que esto presupuestado recuerda la conocida fábula en que el león hace el reparto de la presa?

Cuarto. Bien puede darse otro plumazo a las dietas de los diputados, que, salvo contadas excepciones, no las necesitan o no las ganan, porque no asisten a las sesiones.

Si se aprueban estas economías y además se establecen para los demás Cuerpos similares del Estado las mismas escalas de sueldos que para el Magisterio, nosotros con abnegación y valentía aplaudiremos sin reserva la obra del señor ministro, inspirada por su patriotismo.

Pero si las economías no aparecen por ningún lado más que por el ministerio de Instrucción pública, entonces los 50.000 maestros esparcidos por las ciudades y pueblos de toda España cuando vayan los políticos a buscar votos, ofreciendo justicia y legalidad, tendremos que decir con amargo convencimiento, que la política española sigue los derroteros de siempre que es una carrera donde el escrutiplo no existe y por la que los audaces y desaprensivos triunfan a costa de los trabajadores y crédulos.

Un Estado corrompido de esta forma sería una colmena bajo el imperio de los zánganos.

Q. Roca-Ballero

HIPOTECAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 5 por 100 anual. Informar gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561—Teléfono 32589
BARCELONA

Hay un camino matemático para llegar a la formación de hombres completos? Hay tantos caminos como razas, como pueblos, como seres extraordinarios...

Para penetrar en la esencia misma del método pedagógico consideremos dos puntos fundamentales: el punto de partida y el fin, que son, respectivamente, el niño y el hombre perfecto. Considerados estos dos puntos, profundamente observados, vamos suprimiendo una a una todas las cosas que forman el ambiente infantil. Así que encontremos una cuya separación paralice al niño y le impida llegar a hombre, habremos encontrado el camino que sigue la Naturaleza para el fin que buscamos. Ese será nuestro camino, nuestro método.

Suprimamos el análisis y la síntesis y el niño llegará a hombre, acaso sin conocimientos, pero no importa. Apartemos el juego; tampoco deja por ello de pensar y de desarrollarse aunque sea de forma más rudimentaria. Prescindamos del estudio y surgirá un ser más fuerte todavía. Continuemos así. El individuo se desarrollará, crecerá, será hombre, hasta que suprimamos una función fundamental: la actividad. He ahí el método pedagógico.

Para limpiar y teñir sus trajes con garantía, mándelos a la Tintorería "Los Mil Colores"

PROPAZ MUNDIAL

Ya que somos seres racionales, en estos críticos y decisivos momentos históricos en que se habla y escribe tanto sobre la futura guerra, los más sensatos deben de reaccionar y contribuir a sembrar el amor entre los hombres; purificar este ambiente de insanas ambiciones, para que el hombre no se convierta en el ser más desgraciado de la creación. (Acaso no se recuerdan los hombres, los seres inmolados en plena juventud y los millones gastados en las odiosas guerras sin que por ello se beneficiase la Humanidad?)

Quienes sin importárselo un bledo el bienestar de la Humanidad, por abulia de los más e insaciables egoísmos de los menos, dirigen la marcha de las naciones, no obstante ir a los altos puestos como hombres especializados, van de tumbos en tumbos hacia el abismo, y todo su talento y todas sus dotes de hacendistas y gerberantes se estrellan ante la realidad viva, empujando cada día más las haciendas de las naciones, y agudizando de un modo progresivo, que hasta a ellos mismos horripila, problemas como el del paro, el sanitario, y en resumen, el de poder vivir, problemas que dejarían de serlo desde el momento que entre los hombres, en vez de reinar el egoísmo y odio engendradora por diferencias de nacionalidad y de clase, reinase la bondad, el amor y la salud. En el logro de cuyos postulados deben emplearse cuantas energías sean posibles.

Todas las naciones se inquietan y se creen en condiciones inferiores para la lucha que se avecina, y no reparan en nada para aumentar sus efectivos.

¿Qué serán los millones de hombres en comparación del poder destructivo de los aviones provocando incendios en cualquier ciudad por bien protegida que esté?

Es la guerra científica, con sus gases tóxicos, sus explosivos de formidable potencia, con sus torpedos y obuses, etc., etc.

Piénsese serenamente en esto, y cada uno en la medida de sus posibilidades contribuya a que no lleguen esos momentos horribles, de ver seres humanos destruidos!

Elevemos una plegaria al ser Supremo, a fin de que se detenga esa ciencia destructora, y, en las escuelas hagamos labor pacifista.

Como final a mis últimos artículos sobre la paz, transcribo el siguiente balance económico de la última contienda, que a raíz de tan monstruoso hecho hizo público la Sociedad de Naciones.

Según dichos cálculos, los países que intervinieron en la Gran Guerra, intervinieron y destruyeron en ella la cantidad de diez trillones de francos.

Como se puede comprobar, es una cantidad que sólo tiene aplicación en problemas astronómicos; y, sin embargo, los hombres que es llaman seres civilizados, la han empleado en matarse y aniquilarse unos a otros, sin más motivo que el haber nacido en esta o la otra parte de la Tierra. Horroriza el pensar, no solamente que este hecho abominable haya podido tener lugar, sino el que pudiera repetirse.

Los ingleses, tan aficionados a las estadísticas, calculan que con los trece trillones de francos gastados, se hubiera podido proporcionar: una villa, con muebles, jardín y dependencias de un valor de cien mil francos, a todas las familias de los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y Rusia Europea. Un hospital de un valor de 120.000 francos, una biblioteca de igual valor, una Universidad o establecimientos escolares por valor de doscientos cincuenta mil francos a cada población de más de doscientos mil habitantes de los países en el párrafo anterior mencionados.

Además, se hubiese podido construir un fondo de reserva que, colocado al cinco por ciento, hubiera producido una renta anual suficiente para dotar con veinticinco mil francos anuales a ciento veinticinco mil maestros o profesores y ciento veinticinco mil médicos.

¡Y aun hay más! Terminadas esas construcciones, reservado el capital que esfilamos, quedaría aun una suma igual al valor total de la propiedad de Bél-

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA
Director administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27
Primero (antes S. Marcos). Teléfono 28. Lugo.

Arriendos

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina).

Informar en la Avenida de Montañana número 11 primero derecha.

Traspasos

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra), Lugo.

TRASPASO panadería por no poder atenderla, con todos los utensilios modernos. Informar en Pablo Iglesias, número 2, tienda. Horas de 2 a 4. Admito socio.

TRASPASASE Sastrefría bien acreditada, sitio céntrico, poco alquiler, por tener que marchar al extranjero.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primero, Teléfono, 29.—Lugo.

TRASPASO un Bar en muy buenas condiciones. Para informes Gustavo Armeato, Castellar, 6.

Ventas

APARATO de radio, se vende barato y en muy buen estado. Para informes en la Redacción de este periódico.

VENDO propiedad de tres casas y puntas libres de cargos reales con frente a la carretera de Cas-

lla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informar don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Veral).

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, libre de gravamen. Para informes en la Agencia Reija o en la peluquería de Santo Domingo, piso primero.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Dámaso López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Al veiros).

Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 1.º. Teléfono 29. Lugo.

SE VENDE una casa de moderna construcción en la Carretera de la Coruña.

Informes en la misma casa, letra A. M.

En la misma carretera se alquila un garaje. Informarán en letra A. M.

SE VENDE una sierra cinta 23 volante, cepilladora, taladro, limadora. Informarán: Tomasa Rivas, Ronda Coruña 104.—Lugo.

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubín, Calle, Cruzes Ciguñeira, Sarria, (Lugo).

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Rota de La Coruña, número 54.

En la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Fervedeira, extramuros de Lugo, conocido por de Gonzalo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

VENTA, se vende una máquina majadora casi nueva, marca Victor. Para informes dirigirse a Manuel López Neira en Otsro, Castro de Rey.

PARA HORTELANOS O PERSONA DE GUSTO se vende casa quinta muy buena, Carretera Pon sagrada 11 informarán.

VENTA se vende la casa número 56 del barrio del Polvorín con cuatro solares, todo junto o separado, es libre de todo gravamen. Informar Angel Vázquez, Puerta de Santiago número 1, antes Fielato.

SE VENDE una casa de piso alto con otros servicios y fincas muy cercanas a la misma, propia para tener industria, por estar enclavada en la vifuración de la Carretera de Lugo a Misra y de ésta a Pol y Azumara en la parroquia de Ramil lugar de Reguñillo (Castro de Rey), informarán en la Ronda de la Coruña número 27 o en el mismo lugar.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción. Se dan facilidades para el pago: en la misma informarán.

SERPENTIN para cerveza, propio para bares y cafés, de 15 metros, se vende muy barato. Informarán en la Redacción de este diario.

Varios

TRES HUESPEDES se necesitan en familia en la calle del Obispo Aguirre número 11, segundo.

AUTOTODO, turismos, camiones y piezas de recambio, concesionario exclusivo de la motocicleta F. N. Av. de Montero Ríos, 12, teléfono, 244.

MOTORISTAS: La formidable F. N., se vende en AUTOTODO, Avenida de Montero Ríos, 12.

Socio con algún capital, administrado por sí mismo, necesario para implantación de negocio de buen rendimiento y libre de competencia, en esta capital.

Diríjase a la Administración de este diario.

EXTRAVIDO. — En la parroquia de Lajosa, se extravió una caballería con las señas siguientes: tiene una oreja rajada, las patas rozadas, color castaño con dos señales blancas en el lomo, y lleva en la espalda derecha una V. y el número 8. La persona que la hubiese encontrado o sepa su paradero puede dirigirse al Puente del Bao (Lajosa) en casa de Manuel Jato Pérez, en donde se le gratificará.

PERDIDA de una caballería, el día 19 del corriente mes y en la parroquia de Miranda (Ayuntamiento de Castroverde), con las señas, negra, blanca por la cabeza y una pata de atrás clina corta y de alzada, sobre seis cuartas. La persona que sepa su paradero, puede entregarla a Pedro García de Miranda, en donde se le gratificará.

Una yegua que se extravió, se encuentra en poder de Faustino Varela, vecino del lugar de Sanfiz (Lugo), en donde se pasará a recoger, previo abono de los gastos que por su manutención se hayan ocasionado, como así también la inserción de este anuncio.

R A D I O

Programa para hoy, jueves, 27 de junio:

UNION RADIO, MADRID (EJ 7)
(274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio. "Escenas municipales" (suite), Henri Tomasi: a) El guarda campestre, b) Danza de los carreteros, c) La tímida jardinera, d) Desfile de los bomberos; "Danza macabra" (poema), Saint-Saëns.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio. "El sueño de una noche de verano" (obertura), Mendelssohn; "Los descamisados" (fantasía), Chueca.—15: "La Palabra".—Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio. "La condesa Maritza" (potpourri), Kallman: a) Shimmy, b) Java parodia, c) Foxtrot, d) Vals.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17,30: Música ligera.—18: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo.—18,30: "La Palabra". Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antonio Robles.—Programa "Fin de Cur-

so" por el Grupo Escolar Luis Bello.—Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.—20,15: "La Palabra". Ciclo de charlas ciudadanas: "El coste de la vida y política de abastecimiento", por don Amalio Andueza, gestor municipal del Ayuntamiento de Madrid.—21: Concierto Sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio): "Sinfonía en sol" (suite del ballet), Prokofiev.—22,05: "La Palabra".—Recital de canto, por Román Zorzano (barítono): "La tempestad" (monólogo), R. Chapi; "El caserío", de Guridi; "La parranda" (canción del platero), F. Alonso; "Maruxa" (romanza de Pablo), A. Vives; "El pinar", Alvarez Cantos.—23: Los poetas de ayer vistos e interpretados por un poeta de hoy: "Colección de estampas del siglo XIX", de Manuel de Góngora, interpretadas por su autor.—Música de baile, transmitidas desde "Lido".—23,45: "La Palabra".

Anúnciese en **EL PROGRESO**

Información regional

Intento de suicidio de una joven

Coruña.—A causa de haber sufrido un disgusto por asuntos particulares, adoptó la resolución de privarse la vida, la joven de veintitrés años, Mercedes Laperal Couceiro, domiciliada en la calle de Hércules, número, 7. Para llevar a cabo su propósito, ingirió una fuerte cantidad de permanganato. Víctima de agudos dolores por la intoxicación sufrida, la joven fué trasladada con rapidez a la Casa de Socorro del Hospital, donde se le practicó un lavado de estómago y se le hizo la cura de urgencia.

De Ajedrez

Ferrol.—Ha terminado el torneo de premios, de "Primavera" que con tanto entusiasmo celebró la Peña Ferrolana de Ajedrez, del "Lyesum".

Tomaron parte en él 23 jugadores, divididos en cuatro grupos, según la fuerza ajedrecística de cada uno.

La clasificación final ha sido la siguiente:

Primer grupo.—Primer premio, don José Alonso y segundo premio, don José Liste.

Segundo grupo.—Primer premio, don Juan Lorenzo; segundo don Antonio Balbás y tercero don Eduardo Martínez.

Tercer grupo.—Primer premio, don Angel García; segundo don Enrique Pardo y tercero don Pedro Calaza.

Cuarto grupo.—Primer premio, don Luis Alvarez; segundo don Enrique Maseda y tercero don José Cañania.

Además hubo tres accésits con asistentes en otros tantos magníficos textos de ajedrez, que los han obtenido don Manuel Díaz, don Argemiro Fernández y don Luis Bustabad.

El sábado reunión de las fuerzas vivas ferrolanas

Ferrol.—El próximo sábado, se celebrará en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas de la ciudad, con asistencia de los pueblos limítrofes, para tratar de la crisis de trabajo en nuestros Astilleros.

El alcalde señor Cotoval, envió telegramas a sus colegas de Cádiz, San Fernando y Cartagena, encareciéndoles celebren actos análogos para pedir al Gobierno una solución a este grave problema, toda vez que van a cerrarse las Cortes sin discutir y aprobar el proyecto de construcciones navales, el cual debe resolverse urgentemente. Como este es un asunto que interesa a todas las factorías navales, se señalará una fecha a fin de coincidir en Madrid, los diversos representantes de las ciudades afectadas y ver la manera de conseguir el remedio al mal que venimos sufriendo desde hace algún tiempo.

Concentración de la J. A. P.

Santiago.—Se tuvieron noticias en esta ciudad, de que la concentración de Juventudes de Acción Popular de Galicia, se celebraría el día 28 del próximo mes de julio. Con tal motivo está convocada la directiva de la J. A. P. de esta ciudad para tratar de los trabajos a realizar.

Importante donativo

Santiago.—La distinguida señora doña Victoria M. Reales, donó a nuestra Universidad, una magnífica biblioteca del que fué ilustre catedrático de Medicina, don Maximino Teijeiro Fernández.

Un conflicto en el ramo de paderos

Santiago.—Después de realizar ciertas gestiones con el alcalde de esta ciudad y demás organismos competentes en el asunto sobre la sanción a un patrono panadero de esta ciudad, por incumplimiento de las bases de trabajo, parece ser que se irá a la huelga parcial en el referido establecimiento.

Fallecimiento

Orense.—A los noventa años de edad ha fallecido en esta ciudad el virtuoso párroco de la iglesia de Santo Domingo, don Camilo Rodríguez Gómez, siendo su muerte muy sentida.

Los maestros de León

Pontevedra.—Con el fin de proceder a la creación de la Casa del Maestro, se han dirigido a al de Pontevedra los maestros leoneses interesando Reglamento y datos de organización de la misma.

En Vigo va a construirse un gran cuartel para la Guardia civil

Vigo.—Ha visitado al alcalde de esta ciudad el comandante de la Guardia civil, don Joaquín Velarde, que viene comisionado por la Dirección general del Cuerpo, cumpliendo instrucciones del ministro de la Gobernación, para ver los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento al ministerio para la construcción de un gran cuartel de la Guardia civil de Infantería y Caballería aquí destacadas.

El proyecto tiene carácter de urgencia. Los terrenos están situados en el Couto y su emplazamiento le pareció admirable al señor Velarde.

Plaza de toros

Vigo.—Para las próximas fiestas de agosto en Vigo se está gestionando de una empresa taurina la instalación en esta ciudad de una gran plaza de toros desmontable, en la que se darán dos o tres corridas.

SEÑORES PROPIETARIOS

LA INDUSTRIAL

Hojalatería y Fontanería

Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de zinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.

Ronda Santiago, 17 (Mosquera), Lugo.

Para vainicas, Plisados,

Incrustaciones, Bordados y

Ferrería de Botones,

nadie supera en buen gusto y

precios a la

Tintorería "Los Mil Colores"

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes,

Avenida de Moret, 16-2.º

Teléfono 114.

SUBASTA

Se hará por el albacea administrador de la Fundación benéfico docente "Escuela Seijo" de Corbite (Abadín) en la Notaría de Lugo de don Pedro Menéndez y García del Busto, el día 3 de julio del corriente año y la hora de once de la mañana, de lo siguiente:

Cartas del extranjero

Nuevo síntoma

Viena.—El velo del disimulo con que los pueblos pretenden encubrir sus debilidades o aquellos fervores que les cuesta trabajo confesarse a sí mismos, se piezan a descorrerse impudoros en esta Austria romántica como corresponde a los violines que interpretan sus vales y al azul del río danubiano.

Austria, caída en la República por afanes y contingencias de la guerra europea, vuelve a buscar en torno suyo la emoción de los cosacos también azules como el río que daban escolta al emperador Francisco José patillas de plata.

Muerto Dollfus, muerto el hombre austriaco por excelencia el monarquismo de este país pretendía encubrirse con los velos del disimulo que eran precisos para la mejor marcha en el concierto internacional. Pero un día el príncipe vice-canciller hace unas manifestaciones que violaban la posibilidad de una restauración; otro día más de noventa pueblos comarcanos acuerdan nombrar hijo predilecto al pretendiente Otilio, por las calles vienesas muchas veces se expande la euforia de posibilista el retorno de los archiducos. Poco a poco la vergüenza cordial de los impulsos austriacos va descorriendo velos para mostrarnos la verdadera fisonomía de un contenido impulso.

Ahora mismo salta a los ojos espectadores un nuevo síntoma del hondo monarquismo que mina la psicología de este pueblo. El municipio de la población tirolesa Hall, (centro de agitación legitimista de Austria, ha conferido el derecho de ciudadanía a todos los miembros de la familia imperial de los Absburgos desterrada Stanockerzeel.

No se crea sin embargo que el monarquismo austriaco se reduce y limita al pintoresquismo tiroles. Lo que pasa es que los tiroleses han roto antes el valo de sus pudores y han tenido el valor de mostrar su verdadero impulso. Pero en el fondo en toda Austria se ve con simpatía un posible retorno de los Apsburgos, lo que pasa es que para sostener el equilibrio necesario en la política internacional no conviene mostrarlo al desnudo, de ahí los velos pudorosos que los tiroleses empiezan a desgarrar para dar a los cronistas espectadores como el que suscribe ocasión a una crónica que bien puede titularse y se titula "Nuevo síntoma"; y como al buen entender con pocas

Certificaciones penales y títulos voluntades, urgencia, Intermédica a Reija, García Hernández, 22, Lugo.

palabras basta, ya están escritas las pocas palabras y que el lector se las entienda, con ellas.
Angel SAAVEDRA

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 26 de junio de 1935
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4 1/2%	76 35
Exterior 4 1/2%	91 80
Amortizable 4 1/2% 1908	87 50
Id. 5 1/2% 1917	95 65
Id. 5 1/2% 1920	97 70
Id. 5 1/2% 1926 sin imp.	103 00
Id. 5 1/2% 1927 sin imp.	103 00
Id. 5 1/2% 1927 con imp.	95 25
Id. 4 1/2% 1928 sin imp.	101 00
Id. 3 1/2% 1928 sin imp.	98 00
Déuda Ferroviaria 5 1/2%	79 75
Cedulas B.º H.º Epn. 4 1/2%	102 25
Id. id. id. 5 1/2%	98 60
Id. id. id. 6 1/2%	109 10
Cds. B.º Crédito Local	
6 por cien.	100 00
Acciones Bco. de España	595 00
Id. Banco Hipotecario	
Id. Banco Hispano-Americano	
Id. Banco Español Río de la Plata	
Id. Banco Esp. de Crédito	85 00
Id. Compañía Arrendataría de Tabacos	240 00
Id. Compañía Arrendataría de Petróleos	140 00
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	
Id. id. id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	258 00
Id. id. M. Z. A.	198 50
Id. Sdad. Duro-Felguera	
Id. Española Explosivos	630 00
Id. Metrop. Alfonso XIII	126 75
Id. Madrileña de Tranvías	
Id. Cp.ª Telef.ª 7 1/2%	107 00
Id. Unión y Fénix Española	112 00
Id. id. Resinera Española	600 00
Oblig. Trasmadril 6 1/2% 1926	
Id. Ferrocarril Tanager	97 50
Fez 6 1/2%	
Id. Matruccos 5 1/2%	92 00
Id. Azucarera 5 1/2%	
Id. Riotinto 5 1/2%	
Id. Penarroya 6 1/2%	85 00
Id. Compañía Asturiana 6 1/2%	
Id. Fca. de Mieres 6 1/2%	
Bonos Constructora Naval 6 1/2%	
Id. Azucarera 6 1/2%	
Cédulas Hip. Argentinas 6 1/2%	
Paris cheque	48 45
Londres id.	36 20
New York id.	7 34
Berlin id.	2 965
Bruselas id.	123 75
Roma id.	60 65
Suiza id.	239 75
Portugal id.	033 20
Argentina id.	

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA OFRECE LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le indicará los números para ganar en todos los juegos. Vender en Lugo, Trujillo de España y algunas Dicha y Fortuna. No se devuelve el \$0.50 Cms. en sellos. - Prof. PAKHANG TONG. Cral. N.º 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

HERNIAS (¿Cómo pue- den curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin vez al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinguido esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

4.º Por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

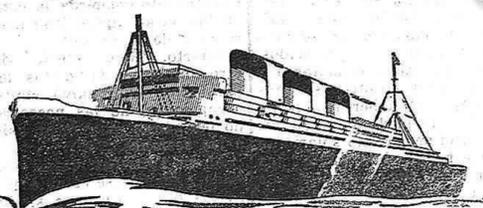
CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 30 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Todos los correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase		
14 Julio	CAP NORTE	Ptas. 737,50
6 Agosto	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50
17 Septiembre	CAP NORTE	Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referense a este vapor dirigirse a su Consignatario

FEIPE RODRIGUEZ—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.
Telegramas: NORDLLYD LA CORUÑA

7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737,50
30 Julio	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 639,50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.
CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

Brasil Montevideo B. Aires		
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.530	1.735
GENERAL OSORIO	1.735	1.875

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

14 de Julio "GENERAL SAN MARTIN"

Para precios de primera y segunda clase, carga y fletes de clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL, ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 2.

Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2782.

Hierros redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel.

Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

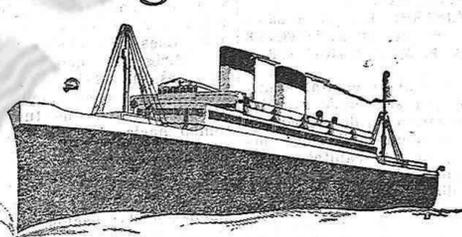
Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátese de una obra amensísima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

Don

Profesión

Domicilio

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO 3 DE AGOSTO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas.	664'25
Para VERACRUZ y TAMPICO	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	
Para LA HABANA	Desde pesetas.	1.896'40
Para VERACRUZ y TAMPICO	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.739'85
Para LA HABANA	Pesetas.	1.061'90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas.	1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA, S. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase		En camarote superior	
Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50
Agosto	12 (lunes)	"ALM ANZORA"	737,50
Septiembre	23 (lunes)	"ARLANZA"	737,50
Octubre	7 (lunes)	"ASTURIAS"	737,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación, camarotes serrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores		Vapores	
"Asturias" y "Alcántara"		"Arlanza" y "Almendra"	
En primera clase	Pesetas 8.330	En primera clase	8.100
En segunda clase	Pesetas 4.975	En segunda clase	4.825

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 30 de Junio

COLEGIO BALMES INGRESO OPOSICION

Preparación Inmejorable e independiente. Última convocatoria 15 presentados. Aprobados 13
Este Centro dedicado solamente a 2.ª Enseñanza y oposiciones reúne el Profesorado más competente para cada especialidad.

LIBERTAD. 18

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, únicamente el próximo DOMINGO, día 30 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar brageros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descomos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, únicamente el próximo DOMINGO, día 30 del corriente.

NOTAS. Dicho especialista estará también en LA CORUÑA el día 29 en el HOTEL FERROCARRILANA y en LEON el día 1 de Julio en el HOTEL OLIDEN, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

(Viene de segunda pagina)

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 27 2.00.

Por celos hiere gravemente a su esposa

En la barriada de Tatuán de las Victorias ayer noche un individuo llamado Joaquín Pérez hirió gravemente a puñaladas a su esposa Juana López.

Buscando a los autores de un atraco

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del bárbaro atentado cometido en la noche de ayer en un establecimiento de la barriada de Fuencarral.

Las importaciones de trigo

El ex inspector de Abastos, señor Velarde, compareció ayer tarde ante la Comisión parlamentaria que entiende en la investigación sobre las importaciones de trigo.

Sobre el pacto de Salamanca

El diputado señor Azpeitia, hablando ayer noche con los representantes de la Prensa, dijo que el pacto de Salamanca no tiene la importancia que se le ha querido dar.

El Estatuto vasco

La Comisión de Estatutos, en reunión celebrada ayer, aprobó el dictamen relativo al Estatuto vasco, excepto la parte referente a la hacienda, que se estudiará nuevamente.

Se niega autorización para una manifestación

Valencia.—El gobernador civil ha negado autorización para

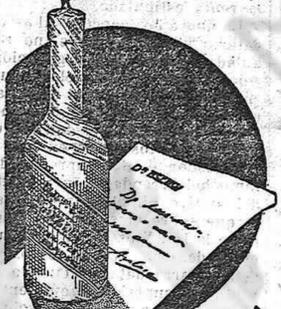
celebrar la manifestación que intentaban organizar las extremas izquierdas el día 30 del corriente, coincidiendo con el acto de derecha del campo de Mestalla.

Los escafios y tribunas están muy desanimados.

La cuestión de ferrocarriles. Se reanuda el debate sobre la autorización a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos del Tesoro por valor de cincuenta millones de pesetas.

La situación de Rusia

Moscú.—Las autoridades se



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

han incautado de nueve millones de rublos en billetes emitidos por entidades no autorizadas para ello, por lo cual fueron considerados como moneda falsa.

Londres.—Noticias recibidas

de Moscú dan cuenta de haber sido detenido un hijo de Trosky, como presunto complicado en el asesinato de Kirov.

Londres.—Corren rumores de que en Rusia ha sido detenido un jefe, varios oficiales y numerosos soldados de la guardia roja.

El conflicto de Abisinia

Londres.—De Abisinia se reciben noticias comunicando que el ministro de Inglaterra en dicho país, que iba a comenzar las vacaciones, ha recibido órdenes

para que las aplase, permaneciendo en su puesto.

Manifestaciones del señor, Eden Roma.—Al salir el señor Eden de su conferencia con Mussolini manifestó a los periodistas que las conversaciones con relación al asunto de Abisinia no habían dado resultado alguno.

Nuevo embajador

Roma.—Se dice que en una próxima combinación diplomática será nombrado embajador en Madrid el señor Orazio Pedrazzi.

AL CERRAR LA SESION NOCTURNA

Madrid, 27 3.00.

Desanimación

A las diez y cuarenta de la noche comenzó la sesión nocturna, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En el banco azul se sientan los señores Rocha, Marraco y Aizpín.

La cuestión de ferrocarriles

Se reanuda el debate sobre la autorización a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos del Tesoro por valor de cincuenta millones de pesetas.

El señor DIAZ PASTOR continúa su discurso, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

Cree que no debe hacerse nada en beneficio de las Compañías si perjudica en lo más mínimo al Estado.

Pide al ministro algunas aclaraciones sobre la situación actual de algunas Compañías.

AUTOBUSES DE LUGO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 25 de junio al 30 de septiembre de 1934

SERVICIO DE NADELA

Salida de Lugo para Nadela	a las 6,45 de la mañana
Id. de id. para Lajosa	a las 8,00 id.
Id. de id. para id.	a las 9,45 id.
Id. de id. para id.	a las 1,10 de la tarde
Id. de id. para id.	a las 4,30 id.
Id. de id. para id.	a las 7,30 id.

SERVICIO DE RAMIL

Salida de Lugo para Ramil	a las 6,45 de la mañana
Id. de id. para Rábade	a las 7,45 id.
Id. de id. para id.	a las 1,10 de la tarde
Id. de id. para id.	a las 7,15 id.

SERVICIO DEL PUENTE, BALNEARIO Y MESON DE ALVARIN

Salida de Lugo para Mesón de Alvarín	a las 8,00 de la mañana
Id. de id. para id.	a las 9,20 id.
Id. de id. para Balneario	a las 10,30 id.
Id. de id. para Mesón de Alvarín	a las 12,30 de la tarde
Id. de id. para Balneario	a las 1,55 id.
Id. de id. para id.	a las 2,45 id.
Id. de id. para Mesón de Alvarín	a las 4,20 id.
Id. de id. para id.	a las 6,35 id.
Id. de id. para id.	a las 7,45 id.

NOTAS.—Los autobuses harán el servicio a todos los correos y expreses. El servicio del Puente estará sujeto a los retrasos de los trenes. El punto de salida para todos los servicios será de la Plaza de Santo Domingo.

MOTORISTAS, próxima convocatoria

Preparación completa, con arreglo al programa oficial, por personal técnico del Cuerpo. Informes: Do Rego, Ronda de Castilla, 24.—LUGO

nifestando que pueden cifrarse en muchos miles de millones las aportaciones del Estado a las Compañías de ferrocarriles.

El señor MARRAL pide también que se resuelva el problema definitivamente.

El artículo. Rectifica brevemente el señor DIAZ PASTOR y queda terminada la discusión de totalidad.

El señor TABOADA defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo que se haga constar que la garantía es subsidiaria.

El señor VILLALONGA, en nombre de la Comisión, le contesta que la palabra subsidiaria se retiró precisamente para que los bonos tuviesen mejor colocación.

El señor MARRACO se muestra partidario de la fórmula propuesta por la Comisión.

Atiende al señor Casas en términos que no se perciben desde la tribuna de Prensa.

El señor CASAS protesta airadamente, diciendo que nunca empleó la inmunidad parlamentaria para bajos fines.

El señor MARRACO se refiere a cierta querrela presentada por la Compañía del Norte.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Queda terminado el incidente.

El señor CASAS protesta, manifestando que esta cuestión debe quedar aclarada inmediatamente.

El señor BLASCO GARZON, vicepresidente de la minoría a que pertenece el señor Casas, manifiesta que el incidente no puede terminar así.

El señor ROCHA manifiesta que, indudablemente, el señor Marraco tuvo un momento de pasión, como consecuencia de una campaña periodística en la que se le atacó duramente y de la cual fue autor el señor Casas.

El señor BLASCO GARZON se conforma con estas explicaciones.

RESTAURANT FORNOS

Langosta en dos salsas, langostinos, calamares en su tinta, merulza, pollitos con guisantes, truchas a la molinera, anguilas fritas, huevos a la flamenca, biselé a lo Fornos, jamón con tomate, fabada asturiana, filetes imperiales, chateaubriand con trufas, etc.

Fresas, peras argentinas, tarta de almendra. Se admiten abonados.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en parics y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 24-primerio

CAFE-BAR TUPI

Calle ed la Cruz núm. 10 LUGO

Este Bar cuenta con artículos de primera

Visítelo y se convencerá

LEA VD. EL PROGRESO

+
TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don José M.ª Varela Espiñeira
Empleado de la Compañía de Ferrocarriles del Norte
Que falleció en el accidente del 28 de junio de 1932
D. E. P.
Su afligida esposa D.ª Mercedes Quintela Castedo; sus hijos, José, Gonzalo, Julita y María, y demás familia,
Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, viernes, de ocho a doce en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), favores que agradecerán.
Lugo, 27 de junio de 1935.
El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió las indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Habiendo sido dada a la **CASA MARCELINO NUÑEZ**, Lugo, la representación de **LA MARCA CHEVROLET** para esta provincia, se complace en invitar a los compradores de camiones a ver los nuevos modelos 1935:

- Motor 6 cilindros con válvulas en cabeza
- Frenos seguros, eficaces, mejorados
- Parabrisas inastillable
- Placa de inspección del eje trasero y otras muchas mejoras

Depósito completo de piezas legítimas, **CHEVROLET, G. M. C., OPEL**

MARCELINO NUÑEZ
Ronda Castilla, 26
LUGO

MARCELINO NUÑEZ
Teresa Herrera, 2, 4, 6
LA CORUÑA

MARCELINO NUÑEZ
Av. 14 de Abril, 25
SANTIAGO

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

El Progreso

SUSCRIPCION:

En Lugo, capital, dos pesetas al mes. Fuera, seis pesetas trimestre.

ESPECTACULOS

Un seo que nos agraderia fuese atendido

Ojeando la Prensa, hemos observado que se acerca a Galicia la compañía de comedias de más importancia que actúa por España. Nos referimos nada menos que a Rafael Rivelles y a Eugenia Zuffoli, que actualmente se encuentran en León.

No ignoramos las grandes dificultades que para lograr su presentación en Lugo habrá que vencer. No obstante brindamos la idea a la empresa del Teatro Círculo, que con tanto entusiasmo y un incesante dinamismo, ofreció durante toda la temporada los espectáculos más destacados.

Abrogamos la esperanza de que no caerá en el vacío esta proposición nuestra, y que la empresa del coliseo de la Alameda no dejará un instante hasta lograr lo que en estas líneas, interpretando fielmente el sentir del público lucense, le pedimos.

Y ahora a esperar, restandonos tan sólo el hacer constar, para que le sirva de estímulo y acicate en sus gestiones, que en un acontecimiento artístico de tal magnitud nos permitimos garantizar que, a pesar de lo avanzado de la estación, el espacio Teatro Círculo sería insuficiente.

SEÑORA

La gran máquina incrustadora, la única en Lugo con la instalación más moderna, la posee la

TINTORERIA LOS MIL COLORES

Nota. — Metro de incruste especial, 0,25. — Vainica, 0,15.

Un suicidio en Muras

Muras. — El vecino de esta localidad José Porto Paz, de sesenta años de edad y de estado casado, puso fin a su vida cogiéndose con una cuerda de una viga de su casa.

Llevó a cabo tan fatal resolución cuando su familia estaba cenando.

Las causas del suicidio de José Porto fueron al parecer una enfermedad incurable y el hallarse en lamentable situación económica.

El Juzgado se personó en la casa de Porto, instruyendo las diligencias del caso.

VENTA

Se vende un plano en buen uso. Informarán en esta Administración.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La de ayer publica lo siguiente: Una ley modificando varios artículos de la Ley de Justicia de 11 de octubre de 1934.

Concediendo el plazo de un mes al personal de jefes y oficiales para la revisión de expedientes por los cuales pasaron a la situación de retirados o separados del servicio, para acogerse a los beneficios del retiro establecido por decretos de junio de 1931 y julio de 1932.

Autorizando al ministro de Obras públicas para subastar obras nuevas de construcción de carreteras incluidas en la segunda relación que se publica por un presupuesto total de pesetas 5.700.488, de las cuales se invertirán 68.000 en 1935, pesetas 3.536.447 en 1936 y el resto en 1937.

Aprobando el programa que regirá en el primer ejercicio de las oposiciones a aspirantes a la Judicatura.

Desestimando la instancia suscrita por varios profesores que fueron del Instituto de Estudios Penales, incluso el señor Jiménez Asúa y Ruiz Funes, que solicitaban se les restableciera en su cargo de profesores de dicho Instituto que en situación de excedentes forzosos.

Aclarando el decreto de febrero relativo a ganados.

Designando a los señores Blas Cabrera y Ruperto Pontanilla para que representen a España en el séptimo Congreso Internacional de Educación Física.

Disponiendo que se suspenda temporalmente el derecho de registro de Minas en algunas zonas.

Relación nominal acerca de la distribución del contingente de huevos.

La fraternidad con garras

Por Manuel BUENO

Según todos los indicios, al mediar el próximo otoño, Italia y Abisinia romperán las hostilidades. Hay en las diferencias entre hombre y hombre y entre pueblo y pueblo, un momento verdaderamente patético y es aquel en que los futuros adversarios se rinden como si obedeciesen a una oscura e inexorable fatalidad, a la solución belicosa. Ese terrible desenlace de un largo período de negociaciones prolijas y especiosas en el que las cancellerías agotan todos los sofismas que ha inventado el hombre para dar visos de licitud a sus egoísmos, no se improvisa. La voluntad de agresión y de defensa está latente y como larvada en las dos partes que discuten, pero, se simula, como si cada cual se preocupase de eludir de responsabilidad de lo inevitable que se presente. Es porque, con el progreso, los hombres y los pueblos se han acostumbrado a adentrar por fuera sus apetitos y sus codicias y nadie quiere aparecer, a la hora crítica de la ruptura, ejerciendo el odioso "jus alutendi", que el moralista condena y el legislador hace como que reprueba. Es una comedia que llega a ser interesante cuando los diplomáticos que median en el asunto tienen talento. Pero, esa fase del litigio, más o menos dilatada por la política alcanza, con el tiempo, su máxima tensión y entonces las palabras ceden su derecho a las armas. En vano repetirán los pacifistas la célebre frase de Cicerón "edant arma togae"; los labios emudecen, las plumas dejan secar la tinta y las ametralladoras y los aviones, las artillerías y los gases mortíferos entran en funciones. ¿Por qué? La interrogación es ociosa; porque el instinto agresivo y guerrero está en la naturaleza y el hombre y el animal aceptan su ley. En cuanto dos vecinos se estorban procuran dirimir el conflicto en el terreno de la corteza, y si la discusión no los pone de acuerdo acuden a la fuerza. Todo menos sacrificar un interés o una comodidad. Corre empero por ahí un libro del eminente profesor italiano Vito Valterra, titulado "Lecciones sobre la teoría matemática de la lucha por la vida" que ilumina ese problema en todos sus aspectos. Son páginas de biología social, que disipan no pocas ilusiones sobre la influencia de los sentimientos en la marcha del progreso. Ya Espinosa había discurrecido sobre la materia hace años con un vigor darwinista que pareció entonces exagerado, pues todavía se creía que las ideas dominan a los hechos en la vida. Fue necesario el estallido de la

Gran Guerra para que la realidad nos abriese los ojos. Pero, no nos asustemos demasiado. Valterra, más afirmativo que Espinosa, afronta y resuelve el conflicto de la lucha entre las especies, con un criterio estadístico, lo que quiere decir que por atroces que parezcan esas costumbres en el animal, en el insecto y en el hombre, el equilibrio vital del mundo no peligrará. Lo que desaparece no queda por completo exterminado en las especies las cuales se renuevan con el tiempo... para volver a sucumbir. Son la vida y la muerte jugando al escondite en nuestro planeta. Aparentemente el hombre lucha con sus semejantes por una idea, pero, si ahondamos en el proceso de su rivalidad no tardaremos en advertir que lo que se ventila no es un principio, sino un interés. ¿Por qué se dispone Italia a arrojar sobre Abisinia dentro de unos meses? ¿Por convertir a los etíopes a la sociología de Musolini? Nada de eso; porque Italia se afianza dentro de sus fronteras y necesita expansión. La culpa no es de la política, sino de la fecundidad de la mujer italiana, que ha tomado en serio la propagación de la raza. La francesa, más cauta y epicurista, piensa más en el presente que en el futuro, a pesar de lo cual estamos presenciando el absurdo de que un país de mujeres casi estériles disponga de un imperio colonial que no podría repoblar. Es lo contrario de lo que le ocurre a Italia. He aquí un gran pueblo, rico de tradiciones al que debe Europa sus mejores elementos de cultura, y sin embargo, porque sus mujeres no hacen fulleras a costa del amor, tiene que arrostrar los azares de una guerra, que Dios sabe cómo acabará, por aquello que bajo una mala capa se esconde un buen bebedor. ¿No habría sido más justo que Francia e Inglaterra hubiesen ofrecido una solución colonial, pacífica, a las legítimas ambiciones italianas?

Pero, Francia es insaciable y lo menos que pretende ahora es que toda Europa garantice el "statu quo" del tratado de Versalles, odioso monumento de iniquidad. La guerra, pues, parece inevitable entre Italia y Etiopía y el lamento con indignación, porque creo que con menos egoísmo de parte de Inglaterra y de Francia se hubiera podido conjurar. Ahora los ingleses insinúan el proyecto de un protectorado sobre Abisinia, lo cual equivale a limitar las posibilidades gananciales italianas si triunfan sus armas en el continente africano. ¿La sinistra farsa de los protectorados? Es confiscarle los bienes a un país para que no se los arrebatase una sola nación. El espectáculo no es ciertamente alentador para el pacifismo de nuestras democracias ignorantes y garrulas. El hermano italiano y el hermano etíope se preparan a degollarse no sabemos por la victoria de qué sana principio moral. Y el hermano inglés y el hermano francés, miden anticipadamente el apetito del presunto vencedor, para que no se lleve toda la prensa. Es un éxito de la civilización occidental.

Hoy en el cuartel de San Fernando

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Fernando el acto de entrega de las cantidades que de la suscripción nacional para la fuerza pública han correspondido al personal del regimiento número 12, que actuó en la represión del movimiento revolucionario del mes de octubre.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades.

Casa Juanito Mercería-Novedades. SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería. CASA JUANITO Conde Pallares, 14.—LUGO

Del Gobierno civil

Cierre de la suscripción para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al señor Fernández Mato.

Copia de una carta del señor subdirector e inspector general de la Dirección general de Seguridad.

Señores don Julio Sigüenza y don Artemio Precioso.—Vigo-Lugo.—Mis queridos amigos: Me llena de gratitud para ustedes la adhesión que han ofrecido al homenaje que mis buenos amigos de Jaén quieren tribuarme con motivo de haberseme concedido por el Gobierno, la Cruz de Beneficencia. Gracias, muchas gracias... pero para mí sería mucho más grato el que ustedes cierran ya la suscripción.

Sobre el valor de todas las piasras que puedan integrar la insignia que se trata de regalarme, hay algo que para mí tiene más, mucho más valor: el haber cumplido con un deber de conciencia y la íntima satisfacción que en el fondo de mi alma he sentido por las lágrimas que con mi labor haya podido enjugar. Esto último es mi mejor recompensa; por ello insisto en rogárlas que todas las devociones de ustedes hacia la modestia de mi persona, se traduzcan únicamente en el mismo afecto con que corresponde a sus gentilezas su amigo y compañero incondicional, Ramón Fernández Mato.—Rubricado.—20 de junio 1935.

El rasgo del señor Fernández Mato pone de relieve, una vez más, su modestia y la bondad de su corazón. Queda, pues, complacido, injustamente complacido.

Carbón galleta para cocina de primera clase a 5,50 el quintal. Para pedidos por toneladas consulten precios. Miño, 34. Teléfono 180.

El servicio telefónico en la provincia de Lugo

Bien informados, podemos asegurar que la extensión y progreso del servicio telefónico en nuestra provincia es un hecho firme y concreto.

Varios ingenieros de la Compañía Telefónica están haciendo los estudios de líneas y centrales en los pueblos de Saviñao, Abadín, Fonsagrada, Orol, Quiroga, Aguas del Incio, Puebla de San Julián, Fozouro, Castroverde, San Clodio y Cangas de Foz, que con los veintiocho pueblos de la provincia que ya hace tiempo disfrutan de este servicio se puede decir que no estamos por este concepto desatendidos.

Indudablemente esto supone un gran progreso para el desenvolvimiento del comercio e industria, y comodidad del público en general.

Nos consta que la mejora en los servicios telefónicos se debe al director de la Compañía don Gumersindo Rico, diputado a Cortes por Lugo.

También nos consta, que debido a sus indicaciones, muy pronto contaremos en esta capital con los aparatos automáticos para las llamadas, sin necesidad de estar supeditados a la central telefónica, de lo que estamos muy necesitados.

Tenga la seguridad el señor Rico que el pueblo de Lugo en particular, y la provincia en general, ve con sumo gusto que nuestros representantes nos atiendan.

Una reyerta en el campo de las Insuas de Sarria

Sarria. — En el campo de las Insuas, a inmediaciones de esta villa, se originó días atrás una riña entre varios individuos.

La riña degeneró en reyerta, agrediendo los contendientes a botellazos.

La Guardia civil detuvo a los vecinos de Sarria Sergio González Losada, José Pombo, Aurelio Yebra y Julián Andión y al de Monforte José Rodríguez.

Varios de los detenidos resultaron heridos en la refriega. Del hecho se dio cuenta a la autoridad correspondiente.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA, 22 (Encóntralo a la "Madrugada")

Arrendamientos rústicos

¿Deben inscribirse en el Registro los de renta no superior a 500 pesetas?

La condescendencia de los regidores lucenses con la inscripción de los arrendamientos en el Registro de la Propiedad cuando su renta excede de quinientas pesetas, me hace creer que saben que el Registro de la Propiedad no es una creación antitípica del legislador, ni un "enchufe", del Cuerpo de Registradores, porque la institución registral, es aquí y fuera de aquí el único medio de garantizar los derechos sobre la propiedad inmueble y su única ordenación racional, y si en Lugo, y en general, en Galicia, como se demuestra con las estadísticas, la mayor parte de la propiedad que viviendo fuera del Registro, sometida a la serie de pleitos, litigios y engaños que casi la hacen inútil, débese, quizás un poco a la ley, pero en gran parte también, a esos falsos mentores, que no dispusieron de tiempo para meditar sobre lo que significa en nuestro sistema legislativo el Registro y la inscripción, y se lanzan sino a atacar, por lo menos, a no fomentar el desenvolvimiento de una ley sin la que el derecho de propiedad, no es nada, o es perturbación y malestar. En esto sí que estaría la Comisión gestora; enseñando lo que no sabe y es conveniente que se sepa.

Y si el conocimiento y la ejecución del sistema inmobiliario, es en absoluto necesario, cuando de inmuebles se trata, de aceptar el sistema de la vigente ley de Arrendamientos de 15 de marzo último, es forzosa consecuencia, aceptar también la inscripción de los arrendamientos en el Registro cualquiera que sea la renta estipulada.

La nueva ley, concedió al arrendatario varios derechos, no regulados antes en la legislación, como el de retracto, el de que, en general, continúe el arrendamiento no obstante la transmisión de la finca, y el de recuperar ésta en los casos en que el arrendador o el comprador del inmueble arrendado, son pretexto del cultivo directo, no cumplen lo que sobre el particular establece la ley. Y es de advertir que estos derechos, tanto se conceden al arrendatario, cuando la renta es superior a quinientas pesetas, como cuando no sobrepasa ese tipo.

Pues imaginemos por un momento que A. arrendatario, cultiva la finca, F. que pertenece a P., y que siguiendo el criterio del "Convento Lucense", no inscribe en el Registro el arrendamiento, ¿qué pasa si P. vende la finca a T. y éste la inscribe en el Registro conforme a la ley Hipotecaria, que es la primera norma que rige la materia de inmuebles, pues rige con preferencia al Código civil? (Artículos 708, 1.537, 1.571, 1.880, del Código civil, 58 y 59 de la ley de Arrendamientos).

Pues como en el Registro no consta la existencia de la carga del arrendamiento, T. fundándose en los artículos 36, 37, 38, 24 y 41 de la ley Hipotecaria asegura su derecho, y contra él, ni A. ejercerá el retracto, ni A. se podrá defender contra X que haya tomado de T. la finca en arrendamiento si éste se inscribió en el Registro (Artículos 12, 27, 58, de la ley de Arrendamientos).

Y no es diga que el artículo 37 de la ley Hipotecaria defiende a A. porque si T. grava o A. no accede al Registro y se entera de la inscripción, su derecho de retracto se hace ilusorio e ilusorios son los demás derechos frente a tercero.

Pero supongamos que A. guiado por el Consejo lucense no inscribió su arrendamiento y quiere conforme a los artículos 11 y 27 de la vigente ley recuperar la finca que P. después de hacer cesar el arrendamiento alegando el cultivo directo o la aparcería arrendó a X después de X inscribió su arrendamiento, ¿lo conseguirá? No, porque: a) si se funda en un documento privado—como también recomendarán los gestores lucenses, formalicen los contratos, conforme al artículo 1227 del Código civil, su documento no es auténtico y no perjudica al derecho de X; b) porque si se trata de escritura pública tropezará con la negativa del artículo 389 de la ley Hipotecaria, que prohíbe admitir documentos no inscritos para dejar sin efectos actos inciertos. Y no se diga si X, al amparo del artículo segundo de la ley Hipotecaria inscribe su título (artículos 24 y 41 de la ley Hipotecaria), ya que en tal supuesto el derecho de A. se esfuma.

Y lo que decimos del retracto y del derecho de recuperar la finca por parte del arrendatario, se puede aplicar, de igual manera al principio "venta mata renta", que no desapareció de la vigente ley de arrendamientos, pero que tiene su única excepción en los artículos 1571 1549 del Código civil y número quinto del artículo segundo de la ley Hipotecaria.

Por tanto, si la ley de arrendamientos no exigiera la inscripción ésta se impondría en beneficio de los arrendatarios conforme a la ley Hipotecaria.

Hemos hablado solo de tres de los derechos concedidos al arrendatario pero, ¿si de los derechos del arrendador se habla, le perjudica la inscripción?—Si los comprendidos gestores lucenses me lo conceden diremos que no, porque el Registro de la Propiedad es la expresión pública y solemne del derecho. "erga omnes", y como dice el docto Jerónimo González, no es el verdadero derecho el que se oculta como venenosos agujeros sino el que se luce como una armadura de gala ante los compañeros, por medio de la publicidad formal, servir no sólo al interés de los terceros adquirentes o acreedores sino también convertirse en un elemento de la riqueza general y del bienestar de la sociedad.

Pues bien: si sólo mediante la inscripción de los arrendamientos en el Registro, se pueden tutelar los intereses de los contratantes, ya que no por la ley de arrendamientos, sino por el sistema hipotecario español vigente se pueden actuar ¿por qué la Diputación lucense se metió en lo que ni es de su competencia ni beneficia a los propietarios ni a los labradores y se opone al sistema del derecho español?

Es que estamos ante una comedia que nuestros paisanos llaman "de tras das silveiras". A buen seguro que Décimo Junio Bruto no sostendría la tesis de los gestores, si Lugo fuera el convento jurídico, pero ya que hoy el convento reside en La Coruña, que mis comprovincianos no incurran en el grave resbalón de los lucenses del que sólo los podrá salvar los Ojos misericordiosos de la Virgen de los Ojos Grandes.

A. RÍOS MOSQUERA Registrador y Vte. de la Junta Agraria Pontevedra, junio de 1935.

Fiesta escolar

En el Colegio de las MM. Josefinas se celebró ayer tarde solemnemente la clausura del curso con el reparto de premios a las alumnas más aventajadas.

El acto tuvo lugar en el amplio patio del colegio donde ante un improvisado escenario arreglado y dispuesto con el mejor gusto, se acomodó el público, presidido por el vicario capitular de la diócesis M. I. señor don Ramón Sindín, acompañado del capellán del colegio señor Carballido Pin y de otras significadas personas.

Las alumnas de los diversos grados ejecutaron con precisión varios números de gimnasia rítmica, cantos escolares y otros ejercicios, declamando varias poesías y un sentido monólogo que fueron aplaudidos y celebrados por la selecta concurrencia.

Felicitemos a las MM. Siervas de San José por el resultado de sus trabajos y enseñanzas que ayer han podido apreciarse bien en la organización del acto y la presentación de las alumnas que todas en sus respectivos cometidos estuvieron realmente afortunadas.

Después de un suceso

Muerte de la víctima.—El agresor

Ayer falleció en el Hospital de Santa María Josefa Fernández López que en Ríomao (Los Nogales) recibió cuatro disparos hechos por su antiguo novio, de cuyo suceso ya hemos dado oportuna cuenta.

El agresor de Josefa Fernández, después de cometer el hecho se dio a la fuga, sin que hasta ahora se sepa de su paradero. Se llama José Rodríguez Aresote, de veintinueve años, vecino de Quintela.

Diario de la ciudad

El Jurado de Sarria actuó en la Audiencia, dictando un veredicto de inculpabilidad.

Por los demás centros de información no hubo nada digno de mencionarse.

La novena del Santísimo sigue llevando a la Catedral muchísimos fieles. El señor Tortosa que, como es sabido, tiene a su cargo los sermones, es oído por la numerosa concurrencia con gran atención.

La política local pasa por unos momentos de quietud, al menos es lo que se observa a simple vista. Acaso entre la minoría cedista del Ayuntamiento haya algo de marejada.

Fué el día de ayer día de función fémica en el cine del Círculo. Aquella sala acudió bastante público.

El tiempo, mejorando, pero en plan de fresco.

Cuadro Artístico Lucense

Esta agrupación, en reunión celebrada el día 25, acordó visitar al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia don Artemio Precioso, con el fin de ofrecerse para tomar parte en un festival a beneficio del Comedor de Asistencia Social.

La Junta directiva de la misma, en el día de ayer, visitó al señor Precioso, para darle cuenta del acuerdo adoptado en la citada reunión, el cual, después de tener frases elogiosas para dicha sociedad, aceptó gustosísimo dicho ofrecimiento.

La obra designada para el mismo es "La Dolorosa", la cual era propósito de esta agrupación estrenar en esta capital, pero debido a un compromiso del empresario del Teatro Círculo de las Artes con la compañía del malogrado Peñalver, no pudo lograr su propósito.

Por tanto este festival se celebrará próximamente, quizá antes de quince días, por lo que, atendido el carácter benéfico del mismo, cabe esperar un gran éxito económico y artístico.

El paseo de hoy

Programa de las obras que interpretará la banda municipal en el paseo de hoy, de ocho a nueve y media de la tarde:

Primera parte. — "Comandante Solá" (pasodoble), Baudot; "Don Gil de Alcázar" (primera fantasía), Penella; "El día de la Africana" (selección), Caballero.

Segunda parte. — "Caminito de Béjar" (intermedio), Ledesma; "Los clavales" (selección), Serrano; "La Cruz Laureada" (pasodoble), Carrillo.

De la Policía urbana

Multas.—Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados los siguientes:

José Fernández, con 4 pesetas; Manuel M., con 2 pesetas.

Para el consumo público: Se sacrificaron en el matadero público 16 reses vacunas y 15 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos 2.000 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 25.—Temperatura máxima 17,5; mínima, 11,25; oscilación, 6,25; media, 14,37; temperatura a las ocho horas, 14. Día 26.—Mínima, 6; temperatura a las ocho horas, 15,6.

Datos demográficos

Día 26. — Nacimientos: José Luis Rodríguez Bóveda.

ALMANAQUE

Hoy: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Zoilo y San Ladislao, rey.

Sale el Sol a las 4,46 y se pone a las 7,49. La Luna sale a las 2,9 de la noche y se pone a las 5,47 de la tarde.

TIP. EL PROGRESO